

un modelo que existo en evrasse
entaria para inteligencia y go-
bierno de todo lo que se pare ala
Junta de Gobierno para los efectos
combenientes

Oficio del Sr.
Individuo
D. J. P. de la
M. de la
nada y de
D. M. de la

Viese en el Ayuntamiento un ofi-
cio del Señor Intendente de Navarra de
este Departamento en que acom-
pañados dos relaciones la una de los
Individuos de la dotacion del Pl. Hon-
pital y la otra de los de la Junta du-
ros de Provisiones de vienes que
desear ser incluidos en el Servicio
de la Justicia suada expresan-
do que los primeros son de precisa
necesidad y existencia en sus desti-
nos con lo demas que elouviene. Y
entendido por esta Ciudad acuerda: que
los empleados en el Citado Real Hospita-
lor Consideras de precisos y de necesaria exis-
tencia en sus destinos por lo qual
puede incluirse en el alistamiento
de la Justicia suada que se esta Or-
ganizando y de que trata dho oficio y
por lo que respectos a los de la Real
Provision se incluyan cada uno en
los Barrios en que tengan su be-
nidad lo que se lautense adicho

[Signature]

